

# PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

# DIRECCION GENERAL DE LAS ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FUERZAS ARMADAS

# Y POLICIA NACIONAL

# 

# INTRODUCCIÓN

La Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, presenta su Plan Operativo Anual (POA) 2024, el cual es el resultado de la elaboración del Plan Estratégico MIDE 2020 – 2024, en este plan desarrollaremos todos los componentes, lineamientos estratégicos, actividades y evaluación de la acción emprendida, para lograr alcanzar las metas y objetivos deseados de nuestra institución.

Es responsabilidad y compromiso de la dirección y de todo el personal de la DIGEV, desarrollar las tareas y acciones con el apoyo a las diferentes funciones o áreas de trabajo y el empoderamiento correspondiente, con los esfuerzos requeridos para lograr las metas y los objetivos que aseguren la permanencia en el tiempo, posicionamiento de imagen positiva y crecimiento sostenido.

Este Plan Operativo contendrá las tareas y actividades de cada área de trabajo y los indicadores que permitirán monitorear y evaluar el alcance de la visión formulada para el período de referencia.

A través de la ejecución de este Plan, la DIGEV, tendrá unos objetivos claros y definidos para lograr el mejoramiento de todo el sistema de gestión administrativa y financiera, para lograr la optimización de los procesos y controles institucionales.

# PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL

La planificación es un proceso continuo que refleja los cambios del ambiente en torno a cada organización y busca adaptarse a ellos, entendida esta función como el conjunto de acciones que se realizan tendentes a investigar, preparar y fundamentar las decisiones, programar su ejecución y evaluar su realización como base para las nuevas decisiones.

## **Propósitos**

* Lograr que los planes operativos anuales estén alineados con el Plan Estratégico, ajustados a sus lineamientos generales y a las necesidades presentes y recursos disponibles.
* Minimizar el riesgo reduciendo la incertidumbre y definiendo las consecuencias de una acción administrativa determinada para elevar el nivel de éxito organizacional.

* Coordinar los esfuerzos y los recursos dentro de la DIGEV, así como las actividades de la organización.

* Facilitar el logro de los objetivos de la DIGEV, tomando en cuenta la naturaleza del ámbito futuro, en el cual deberán ejecutarse las acciones planificadas.

* Procurar que el proceso utilizado, fortalezca la DIGEV y coadyuve a la consecución de un futuro sólido y exitoso.

* Lograr que como resultado de este proceso de elaboración del POA 2024 alcancemos a aprovechar todas las oportunidades de apoyo a la misión y visión de la organización de forma que promovamos la integración.

## **Alcance**

El alcance de este proceso abarca un año de gestión operativa, donde trabajaremos los lineamientos estratégicos con cada una de las áreas involucradas de la DIGEV, dentro de esta planificación según el cronograma de tiempo y actividades. Para este proceso abarcaremos 4 trimestres con sus respectivos responsables de cada actividad, donde desarrollaremos las siguientes acciones:

* La Dirección General de la DIGEV, proveerá las herramientas y los lineamientos para que la organización obtenga y aplique los recursos para lograr los objetivos.
* Supervisar que los miembros de la organización desempeñen actividades y tomen decisiones congruentes con los objetivos y procedimientos escogidos, que generen resultados.
* Establecer procesos que permitan medir el alcance de los objetivos.
* Desarrollar actividades para disminuir la resistencia psicológica al cambio.
* Desarrollar e implementar el sistema de información como herramienta para la planificación y la oportuna toma de decisiones.
* Promover la cultura de la planificación en la DIGEV.

## **Metodología**

El presente POA 2024 lo elaboraremos a partir de objetivos definidos en el Plan Estratégico MIDE y compartidas de las necesidades de la DIGEV, para poder cumplir a cabalidad las metas trazadas y alcanzar con éxito su misión y visión, bajo un esfuerzo común que cree empoderamiento, compromisos y desarrollo de habilidades de equipos en los colaboradores donde procuraremos emplear las siguientes acciones:

* Involucrar a todos los colaboradores y a otros agentes claves de interés, en la definición de las prioridades del plan.
* Comprobar el nivel de compromiso y habilidad de los colaboradores bajo su dependencia para llevar a cabo el plan y lograr los resultados previstos en el futuro inmediato.
* Resolver los problemas o situaciones identificados, y enfrentar los riesgos del entorno, con el plan previsto, a fin de que no se afecte el éxito del mismo.

**2.- MARCO FILOSÓFICO**

## **MISIÓN**

Capacitar a los participantes en sus programas, sean militares, policías o ciudadanos en general, como técnicos calificados con las competencias básicas, que permitan incorporarse al mercado laboral productivo, inculcando en ellos, una cultura de emprendedurismo para fortalecer de este modo, el desarrollo social y económico del país.

### **VISIÓN**

Ser una institución que como parte de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional y el Sistema Nacional de Formación y Promoción Técnico Profesional de Trabajadores, sea reconocida por la calidad de sus programas dirigidos al desarrollo humano de los dominicanos(as), de preparar mano de obra calificada para satisfacer las necesidades productivas nacionales y por el fomento de una cultura de emprendimiento de los miembros de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional y de la sociedad en general que cursan sus programas.

### **VALORES HUMANOS**

* Lealtad
* Solidaridad
* Responsabilidad
* Ética
* Justicia

.



**Ejes Estratégicos PEI:**

**Objetivos Estratégicos PEI:**

# i9JrMP9L.jpegPLAN OPERATIVO ANUAL DEL 2024

**DIRECCION GENERAL DE LAS ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y LA POLICIA NACIONAL**

Eje No. E 3 “Desarrollo de capacidades de seguridad y defensa interior para el apoyo a la autoridad civil.”

Eje No. E 4 “Apoyo al desarrollo social y económico del país a través de las capacidades de las Fuerzas Armadas.”

OE2 Incrementar la cobertura de vigilancia, protección y preservación del medio ambiente y los recursos naturales en todo el territorio nacional.

OE 2 Fortalecer las relaciones con los sectores productivos de la nación, a fin de identificar las oportunidades de apoyo y contribución al desarrollo que puedan brindar las FF.AA. así como también suscribir nuevos acuerdos de formación técnico profesional.

**Objetivo de Desarrollo Sostenible Directamente Alineado:**

16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

8. Trabajo Decente y Desarrollo Económico.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Referencia del Producto |  | Acciones recomendadas | | | | | | | Indicador  Verificable  Objetivamente | Riesgo | Acciones de Mitigación |
| No. | Producto (S) | Actividades | Insumos | Meta | Presupuesto | Fecha resultado (DD.MM.AA) | Responsable |
| Cantidad de árboles sembrados en la DIGEV. | 3. OE2-R72 | Potencializar el apoyo de las FF.AA AL Ministerio de Medio Ambiente y recursos naturales en la vigilancia y protección recursos naturales | Charla sobre el cuidado del Medio Ambiente.  Coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y recursos naturales.  Convocatoria del personal a participar en la actividad. | Personal administrativo y docente, árboles, polo shirt institucional y refrigerios. | 5000 | 1,000,000.00 | 20/06/2024 | Subdirector General.  Dirección Financiera.  Subdirector Ejecutivo.  Subdirección de Planificación y Desarrollo. | Fotos e informes de cantidad de árboles sembrados. | Falta de asignación de presupuesto | Gestionar la asignación de Recursos  Financieros. |
| Cantidad de participantes adicionados | 4.OE2 –R54 | Incrementada la oferta de becas a los participantes en los cursos-talleres DIGEV | Promoción de las escuelas en los centros de educación formales  Inscripción de nuevos participantes | Personal  Técnico,  Oficinas, computadora | 50,0000 | 604,982,320.40 | 31/1/2024- 15/ 12/ 2024 | Subdirector Técnico | Visualización física y documentos soporte | Falta de asignación de presupuesto | Gestionar la asignación de Recursos  Financieros |
| Cantidad de centros de formación de la DIGEV con el sistema tecnológico fortalecido. | 4.OE2 –R54 | Fortalecer el sistema tecnológico de los centros de formación de  la DIGEV | Actualización de los Contratos con las compañías suplidoras | Personal técnico, materiales, herramientas y  Software. | 08 | 4,300,000.00 | 30/1/2024- 15/ 12/ 2024 | Departamento Tecnología e Informática  DI | Visualización física y documentos soporte | Falta de asignación de presupuesto | Gestionar la asignación de Recursos Financieros |
| Cantidad de licencias de Software adquiridas para uso de la DGEV. | 4.OE2 –R54 | Adquirir las Licencias de los Software para uso de la DGEV. | Adquisición y Actualización de los Software | Personal técnico, materiales y herramientas y software. | 30 | 1,300,000.00 | 30/1/2024- 15/ 12/ 2024 | Departamento Tecnología e Informática DIGEV | Visualización física y documentos soporte. | Falta de asignación de presupuesto | Gestionar la asignación de Recursos Financieros |
| Cantidad de centros de formación equipados. | 4.OE2 –R54 | Adquirir, equipos para reposición por deterioro y/o apertura de nuevos centros. | Levantamiento de necesidades y adquisición de equipos y materiales | Personal Técnico,  Oficinas, computadora y trasporte. | 30 | 5,000,000.00 | 30/1/2024- 15/ 12/ 2024 | Dirección Financiera | Cantidad de equipos adquiridos | Falta de asignación de presupuesto | Gestionar la asignación de Recursos Financieros |
| Proyecto de construcción de nuevos Centros de Formación Técnico Vocacional. | 4.OE2 –R54 | Construir dos (2) Edificaciones para habilitar las aulas necesarias, para cubrir las zonas en donde no existen ofertas de Formación Técnica profesional, tomando en cuenta la habilitación de las instalaciones que son reemplazados por el MINERD. Por escuelas nuevas. | 2) Formalizar con la compañía constructora Luego de la Identificación del lugar donde se ejecutara el Proyecto. | Personal Profesional y Técnico, terreno saneado, planos, oficina | 02 | 16,012,631.09 | 30/1/2024- 15/ 12/ 2024 | Dpto. Ingeniería | Cantidad de Escuelas Edificadas. | Falta de asignación de recursos financieros | Gestionar la asignación de recursos financieros |
| Cantidad de edificaciones de las Escuelas Vocacionales Remozadas. | 4.OE2 –R54 | Remozamiento de 8 Centros de Formación Técnico Profesional de la DIGEV | Levantamiento de las necesidades de remozamiento y Ejecución del Proyecto | Personal Técnico, materiales de construcción , equipos y oficina | 08 | 26,054,415.91 | 30/1/2024- 15/ 12/ 2024 | Ingeniería DIGEV. | Edificaciones de las Escuelas Vocacionales remozadas. | Falta de asignación de recursos financieros | Gestionar la asignación de Recursos Financieros |
| Cantidad de personal civil adicionado como docente a los centros de formación a la DIGEV. | 4.OE2 –R54 | Personal adicionados como docentes | Evaluación y depuración del personal postulante.  Elaboración de contrato. | Personal Técnico,  Oficinas, computadora y trasporte. | 56 | 560,000.00 | 30/1/2024- 15/ 12/ 2024 | Subdirección  de RH | Listado de personal capacitado | Falta de asignación de presupuesto | Gestionar la asignación de Recursos Financieros |
| Cantidad de personal docente y administrativo capacitado | 4.OE2 –R54 | Incrementar la capacidad de la DIGEV. | Elaboración de Programa de Capacitación.  Coordinación con instituciones o empresas de los facilitadores.  Convocatoria.  Ejecución del programa. | Personal Técnico,  Oficinas, computadora y trasporte. | 200 | 658,694.00 | 30/1/2024- 15/ 12/ 2024 | Subdirección  de RH | Listado de personal capacitado | Falta de asignación de presupuesto | Gestionar la asignación de Recursos Financieros |
| Cantidad de inspectores y jefes de estudios, personales administrativos formados en la gestión de riesgo. | 4.OE2 –R54 | Incrementar la capacidad de la DIGEV. | Coordinación con empresa capacitadora.  Convocatoria del personal.  Ejecución del programa de capacitación. | Personal Técnico,  Oficinas, computadora y trasporte. | 80 | 621,933.60 | 30/1/2024- 15/ 12/ 2024 | Subdirección  de RH  Subdirector Técnico  Subdirector de Planificación Desarrollo y Seguimiento | Listado de personal capacitado | Falta de asignación de presupuesto | Gestionar la asignación de Recursos Financieros |
| Cantidad de puntos limpios habilitados a través de la implementación del plan de manejo integral de desechos y residuos solidos | 4.OE2 –R54 | Incrementar la capacidad de la DIGEV. | Crear políticas de manejo de residuos.  Realizar levantamiento para identificar donde serán colocados los puntos limpios.  Gestionar la compra de los contenedores de almacenamiento de residuos.  Coordinar con organismos o empresas para la disposición final de los residuos.  Realizar actividades de reciclaje | Personal Técnico,  Oficinas, computadora y trasporte. | 10 | 300,000.00 | 30/1/2024- 15/ 12/ 2024 | Subdirector General  Directora Financiera  Subdirector RRHH  Subdirector Técnico Subdirector Ejecutivo  Subdirector de Planificación, Desarrollo y Seguimiento | Informes. | Falta de asignación de presupuesto | Gestionar la asignación de Recursos Financieros |
| Implementación de la Norma Básica de Control Interno (NOBACI). | Ley 10-07 | Fortalecer los controles internos de la DIGEV. | Análisis diagnóstico.  Revisión de los procesos.  Diseño y adecuación de los procedimientos.  Curso de Auditoria Interna.  Curso de gestión de riesgo.  Taller de información documentada.  Revisión de los manuales institucionales.  Realización de Auditoria interna.  Auditoría Externa por la Contraloría General. | Personal Técnico,  Oficinas, computadora y recursos financieros. | 100% | 1,300.000.00 | 1/1/2024- 15/ 11/ 2024 | Director General  Subdirector General  Encargada de Planificación, Seguimiento y Desarrollo | Informes. | Falta de asignación de presupuesto | Gestionar la asignación de Recursos Financieros |
| Implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2015 | Norma Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2015 | Obtención de certificación en la normativa de gestión de la calidad ISO 9001– 2015. | Coordinar con empresa de asesoría para propuestas de implementación SGC.  Contratación de empresa asesora.  Contratación de personal para el desarrollo de los procesos de monitoreo (NOBACI e ISO9001-2015).  Inducción sobre el Sistema de Gestión de Calidad y los Requisitos de la ISO 9001-2015  Análisis diagnóstico.  Levantamiento de los procesos de la organización  Control general de la estructura documental.  Curso Auditor Interno ISO 9001 -2015  Realización de auditoría interna del SGC 9001 -2015  Coordinar y contratar los servicios de agencias internacionales auditoría para la certificación.  Realización de auditoría externa del sistema del SGC 9001 -2015, para certificación por agencias internacionales. | Personal Técnico,  Oficinas, computadora y recursos financieros | 100% | 2,500.000.00 | 30/1/2024- 15/ 11/ 2024 | Director General  Subdirector General  Encargada de Planificación, Seguimiento y Desarrollo | Informes. | Falta de asignación de presupuesto | Gestionar la asignación de Recursos Financieros |
| Cantidad de charlas y conferencias impartidas al personal sobre Código de Ética. | 4.OE2 –R54 | Impartición de Charlas y conferencias sobre valores éticos para el personal DIGEV. | Impartir Charlas y conferencias sobre valores éticos para el personal DIGEV. | Personal Técnico Equipos de oficina , Materiales de oficina | 200 | 360,000.00 | 15/02/2024  15/12/2024 | Comisión de Ética Publica | Visualización física, fotos e informe sobre las charlas impartidas | Falta de asignación de presupuesto | Gestionar la asignación de Recursos Financieros |

|  |
| --- |
|  |
|  |
|  |
| **ADAIRIS CHALAS**  ASIMILADA Militar F A R D  Encargada de Planificación y Desarrollo DIGEV |